:-: Se procura encontrar al AVIADOR GUILLAUMET :-:

12 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7524 — Santa Fe, Lunes 16 de Junio de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

CON MUCHA CONCURRENCIA SE REALIZARON LOS PARTIDOS DE AYER EN BUENOS AIRES

EL GOBIERNO BRITANICO TOMA MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA CAMPAÑA DE LOS HINDUES

Se envían refuerzos militares a Bombay

(AUSTRAL)

BOMBAY, 15 — La campaña de desobediencia civil decretada por los nativos continúa con la mayor intensidad. Los hindúes trabajan para que se haga efectivo el "boycott" decretado a los productos extranjeros.

El virrey de la India, lord Gredin para contrarrestar los actos de desobediencia de los hindúes ha dictado ordenanzas prohibiendo el establecimiento de los piquetes de vigilancia que los voluntarios del congreso pandhi utilizan en los establecimientos de venta de tejidos y licores, con el fin de hacer eficaz y fiscalizar el cumplimiento del "boycott" a los productos británicos.

En consecuencia, los funcionarios del gobierno aplicarán inmediatamente dichas ordenanzas en Bombay y el distrito de Gujerat, según lo anuncia la "Gaceta" del gobierno.

El anuncio de la implantación de esa medida fué seguido por la llegada de 500 hombres del regimiento de Maharatta, destacado en Poona, los cuales vienen a reforzar a las tropas hasta hoy mantenidas en vigor esas nuevas disposiciones.

—

Se intensifica una campaña contra el pago de impuestos a la propiedad

DELHI, 15 — La campaña de los hindúes, aparte de todos los inconvenientes que acarrea el "boycott" a los productos británicos, se extiende ahora a los impuestos a la tierra.

En efecto, los dirigentes del Congreso se encuentran preparando activamente diversas campañas en los distritos contra el pago de los impuestos a las tierras, lo cual constituye la más seria fase del movimiento de desobediencia civil, puesto que la agricultura es la mayor industria de la India, como lo demuestra el hecho de que el 74 por ciento de la población se dedica a ella.

Además, los impuestos a la tierra constituyen el 16 por ciento del total de las rentas fiscales del gobierno y forman el único impuesto directo que afecta a la mayoría de los habitantes.

La falta de pago de ese impuesto crea dificultades al gobierno, puesto que la única forma de remediarla consiste en la imposición de multas y en la confiscación de tierras, lo que resulta impracticable en tan grande escala.

500 hombres se envían a Bombay para cooperar con las fuerzas locales

POONA, 15 — Se ha recibido un mensaje urgente de Bombay, pidiendo el envío urgente de fuerzas.

Con este motivo se ha dispuesto el envío de un batallón de 500 hombres, pertenecientes al regimiento de Maharattas, el cual salió con destino a Bombay.

Se anuncia que de Secunchabad se enviarán más tropas a Bombay. De Poona saldrá un tren especial con camiones y automóviles militares.

El nuevo vicepresidente del B. Hipotecario

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15.—Asumió su cargo el vice presidente del Banco Hipotecario Nacional, recién electo, señor Carlos I. Navarro.

La reorganización debe ser amplia y encuadrada en la carta orgánica radical

Estamos, como lo hemos anunciado ya, en vísperas de que se lleve a cabo la reorganización del partido radical irigoyenista en la provincia.

Conforme lo ha dispuesto la autoridad central del poderoso organismo cívico, en el curso de la semana que hoy se inicia ha de encontrarse entre nosotros el delegado a quien se ha conferido la delicada misión reconstructiva desde largo tiempo reclamada.

Ha llegado, puede decirse, el momento en que los dirigentes que mayor influencia ejercen en el espíritu de determinados núcleos partidarios, se dispongan serenamente a facilitar la tarea del comisionado, allanándole los obstáculos que pudieran perturbar el eficaz desempeño de su cometido.

Debe hacerse abstracción, en estas circunstancias, de los rozamientos y agravios personales, para colaborar con buen suceso en la obra común que a todos los correligionarios conviene y debe interesar.

En la vida de los organismos democráticos, son inevitables las discrepancias y disidencias, pero la solución de ellas debe someterse al pronunciamiento de las mayorías, cuyas decisiones deben ser acatadas si es que a esas entidades cívicas ha de dárseles sólida base de estabilidad y robustecimiento, para que puedan llenar las finalidades que han motivado su razón de ser.

Los registros partidarios deben abrirse durante un término prudencial para que tengan tiempo de inscribirse en ellos todos los simpatizantes con el credo cívico radical, quedando en condiciones de ejercitar los derechos que la carta orgánica de la agrupación les confiere.

Así podrán los adherentes llevar a los puestos directivos, en elecciones regidas por padrones perfectos, a los correligionarios de mayores méritos y de más positivos prestigios. Los dirigentes así seleccionados disfrutarán siempre del sólido ascendiente y de más respetable autoridad en el ejercicio de sus funciones partidarias.

Por ello pensamos que el reorganizador debe preocuparse, después de propender por los medios de que dispone a la armonía y la unidad de acción de todos los elementos de significación divididos, momentáneamente, por recelos un mayor importancia o por pueriles desacuerdos, a que la reorganización se lleve a cabo dentro de las normas de legalidad y corrección que han caracterizado las prácticas partidarias del tradicional radicalismo en su constante lucha, desde sus primeros tiempos hasta las actuales.

Otras reorganizaciones se han hecho antes, con intervención también de delegados del Comité Nacional, pero ellas no resultaron estables y definitivas porque se descuidaron detalles como los que dejamos enunciados en esta oportunidad.

Confiamos, de todas maneras, en que el comisionado Ingeniero de Ortúzar, ha de tener éxito en el desempeño de su alto y patriótico cometido.

REINA GRAN INCERTIDUMBRE ACERCA DEL PARADERO DEL AVIADOR GUILLAUMET

SE TRATA POR TODOS LOS MEDIOS DE ESTABLECER DONDE SE HALLA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15 — Tanto aquí, como en la vecina república Austral reina gran incertidumbre respecto a la suerte que puede haber tenido el aviador Guillaumet.

Como se sabe, Guillaumet salió volando un avión postal, desde Rancagua de Chile con destino a Buenos Aires. Pero desde su salida de aquella capital hasta el presente no se ha tenido noticias de su derrotero en parte alguna.

Guillaumet es un aviador de gran experiencia y la Aeropostal Argentina tiene gran confianza en él, por eso se tiene, a pesar de todo, la esperanza de que de un momento a otro se le vea aparecer través la gran tormenta de nieve que hasta ayer asoló la región andina.

La suerte que pueda haber corrido el piloto causa inquietud en todos partes y especialmente en los centros aeronáuticos.

La Aeropostal no ha cesado en sus esfuerzos para poner término a esta dolorosa situación que subsiste desde el viernes a 36 horas.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA DESCUBRIR EL PARADERO DEL AVIADOR

BUENOS AIRES, 15 — Gran actividad es la desplegada tanto de parte de la Aeropostal como de las actividades civiles y aeronáuticas para tratar de obtener noticias del aviador Guillaumet.

Por medio de las instalaciones de radio, como por el telégrafo nacional se han enviado comunicaciones a Chile, Mendoza y otros puntos a fin de poder obtener alguna información al respecto. Pero hasta el presente desgraciadamente todos los esfuerzos son inútiles.

La Aeropostal nos informa que desde Mendoza salió en aeroplano el jefe de meteorología, Lefevre, con personal técnico, con el fin de explorar la cordillera hasta donde sea posible.

Otra expedición con el mismo fin salió de Santiago de Chile.

GUILLAUMET IDA BIEN PERTRECHADO

BUENOS AIRES, 15 — Las medidas preventivas tomadas por el aviador Guillaumet hacen que se visualice la esperanza de que en caso de haber tenido que hacer un descenso forzoso, pueda estar en condiciones de poder, por algún medio, ponerse en comunicación con algún poblado o por lo menos llegarse hasta un sitio a pie hasta algún refugio.

El avión no llevaba radio pero contaba con algunos recursos valiosos.

Lleva víveres suficientes para cinco días, un pequeño botiquín con todo lo indispensable, además, como es de práctica, el aviador Guillaumet lleva un brújula que bien puede servirle para saber el sitio donde se encuentra y orientarse hacia alguna ciudad ya sea marchando a pié con un avión.

Se permitirá el regreso de los jefes revolucionarios de Méjico

(AUSTRAL)

MEJICO, 15 — Se anuncia que el presidente Ortiz Rubio ha dado instrucciones al ministerio del Interior para que se permita la entrada al país de los participantes de la última revolución encabezada por el general Escobar.

Sin embargo esta medida no implica una amnistía general, por cuanto los jefes principales de la misma, si llegan a regresar, deberán responder a los cargos que se les imputan por haber cometido delitos contra la propiedad y otros.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Pte. DE LA REPUBLICA

Concedió varias audiencias

BUENOS AIRES 15. — El presidente de la República, doctor Irigoyen, concurrió hoy a su despacho, conferenciando con sus ministros y otros funcionarios.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Nereo Crovetto, acompañado de su ministro de gobierno señor Rodríguez Irigoyen, concurrió a la presidencia conferenciando con el doctor Irigoyen.

El primer magistrado, además, firmó numerosos expedientes y órdenes de pago.

Se solicitan 200 mil pesos de anticipo para la comuna de Posadas

GESTIONES DEL INTERVENTOR DE LA MISMA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES. — El interventor de la comuna de Posadas (Misiones), D. Arnoldo Elkin, concurrió hoy a la presidencia, siendo recibido en audiencia por el primer magistrado, Dr. Irigoyen.

Dicho funcionario solicitó del Presidente de la República un anticipo de 200.000 pesos para cumplir las necesidades urgentes de la comuna, en vista de que los ingresos de la misma se hallan embargados.

INCENDIO ESPECTACULAR

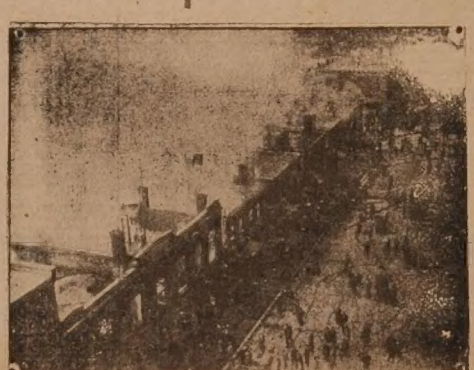

Vista de una sección de la ciudad de Holyoke, del Estado de Massachusetts, durante el reciente incendio que destruyó el palacio municipal, un banco, varias casas de residencia y un depósito de maderas. Fué necesario el auxilio de las compañías de bomberos de las ciudades vecinas para lograr al fin dominar las llamas que amenazaban destruir enteramente la ciudad.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FOOTBALL JUGADOS AYER EN B. AIRES

Gran concurrencia de público presenció los principales encuentros

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15 — Prosiguió hoy la disputa del Campeonato porteño de football. El día que se presta para este clase de manifestaciones deportivas, hizo que fuera nutrida la concurrencia que se congregó en los fields. La mayoría de los partidos jugados hoy se caracterizaron por el equilibrio de fuerzas; tal lo demuestran los scores registrados.

Los partidos de primera división jugados hoy dieron lo resultados siguientes:

SECCION A.

E. de la Plata 2 — River Plate 0.
Boca Juniors 3 — V. Sarsfield 1.
Quilmes 4 — Platense 0.
Independiente 1 — Almagro 0.
Racing 2 — Arg. de Bánfield 0
Huracán 3 — S. Central 0
Talleres 1 — F. C. Oeste 1
Nuñez 3 — El Porvenir 1
Tigre 1 — Honor y Patria 1
Lanús 2 — San Fernando 2

Sp. Palermo 2 — Arg. del Sud 0
Excursionistas 1 — Def. de Belgrano 0
G. y Esgrima de la Plata 3 — Sp. Buenos Aires 0
Bánfield 1 — Estudiantes 0
San Isidro 0 — Colegiales 0
Arg. Juniors 3 — Atlanta 0
Chacarita Juniors 6 — Arg. Quilmes 1

Este partido se jugó amistoso por indisposición del referé.

Sportivo Barracas versus Estudiantil Porteño fué suspendido a causa del mal estado de la cancha.

SECCION B.

Nueva Chicago 5 — Acassuso 1
Progresista 4 — San Martín 3
All Sys 2 — Sp. Dock Sur 0
Del Plata 2 — Nacional 1
Palermo 0 — Gimnasia y Esgrima de Lanús 0.
Sp. Balcarce 1 — Gutemberg 0
Unión 3 — Porteño 0
Alvear 1 — Temperley 1
Sportman 1 — Boca Alumni 1
Retiro versus Liberal Argentino se suspendió por mal estado del field.

SE INAUGURARA LA PLACA DEDICADA A TOMAS A. EDISON

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15. — El jueves tendrá lugar la inauguración de una placa dedicada al gran inventor Edison.

El acto tendrá lugar en la Avenida Edison y concurrirán las autoridades y personalidades científicas.

Dificultades para la entrega de fortines, en el Chaco Boreal

Los inconvenientes provienen de la entrega del Boquerón

(AUSTRAL)

ASUNCION, 15 — Parece, según informes de personas autorizadas, que la entrega de fortines que en cumplimiento del pacto del 12 de septiembre del año pasado, deben hacer los mayores uruguayos Quinteros e Iribar, tropieza con algunas dificultades.

Los jefes militares uruguayos se trasladaron al Chaco para cumplir la misión que les confiaran, dirigiéndose el mayor Iribar a Bouseron y el mayor Quinteros a Vanguardia, habiéndose un tiempo demás "encontrucción de este último fortín con obreros facilitados por la empresa Puerto Garasi, a pedido del gobierno paraguayo.

Las informaciones recibidas últimamente de Bahía Negra informan que los trabajos en el fortín Vanguardia vienen realizándose con mucha dificultad a causa de la gran sequía de los ríos Otuquis, Negro y Paraguay, siendo este el motivo de que hasta la fecha no se proceda a la devolución de Bouserón a los negociados, y la entrega de Vanguardia a los bolivianos.

Sin embargo, en los círculos de personas que asumen una posición elevada en la política y en la sociedad, se asegura que existen difundidas para la devolución de Bouserón, y de que a ello se deben las repetidas y largas conferencias que vienen celebrando el canciller, doctor Zubiaurre, y el encargado de negocios del Uruguay, que, a su vez, está en continua comunicación con su gobierno.

Emisión de cédulas hipotecarias

DECRETO DEL P. E. NACIONAL

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15 — El P. Ejecutivo ha dado un decreto por medio del cual se autoriza al Banco Hipotecario Nacional, a realizar una serie de 37 cédulas por valor de 56 millones de pesos.

Alemania puede hacer frente a sus compromisos

Informe de un agente de reparaciones

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, junio 15 — Acaba de publicarse un informe del agente general de reparaciones, señor Gilbert.

En este informe el señor Gilbert señala su completa convicción de la capacidad de Alemania para hacer frente a todos sus compromisos.

El senador Torello se ausentará a Europa

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 15. — Se anuncia que el presidente del comité nacional del radicalismo, senador Pablo Torello, se ausentará para Europa.

El señor Torello se embarcará el del corriente y será el propósito de tomarse una temporada de descanso.

EL GRAF ZEPPELIN LLEGO A MUENSTER

(AUSTRAL)

MUENSTER, 15. — Una multitud entusiasta salió hoy al Graff Zeppelin, el cual llegó a esta ciudad, después de ocho horas y media de vuelo.

El dirigible venía desde su base de Friedrichshafen, donde volverá mañana.

Cursos de perfeccionamiento para maestros especiales

Movimiento Político

Reunióse ayer la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Unificada – Asuntos tratados

A las 9 horas y con asistencia de [illegible] convencionales, presidida por el Dr. E. M. Mosca, dió comienzo la convención de la Unión Cívica Radical Unificada.

Se resolvió en primer término nombrar una comisión de su seno compuesta de 3 miembros para que estudiara los proyectos de reforma a la Carta Orgánica y plataforma electoral del partido, proyectadas por la comisión especial, debiendo expedirse en un cuarto intermedio a fin de que recogiera las sugestiones e ideas que le fueron expuestas por los convencionales.

La presidencia designó a los señores Julio J. Gras, Dr. Torcuato Arreno y Plácido Lazo.

Luego de un almuerzo servido en el mismo local del Comité Provincial, dió comienzo la asamblea a las 14 horas, prolongándose hasta las 19.30. Se trataron las declaraciones de principios, las reformas a la carta orgánica del partido y la plataforma electoral.

Intervinieron en los debates que fueron interesantes y a veces adquirieron relieves de justas realmente elocuentes, provocando ruidosas manifestaciones de aprobación de la numerosa barra, los doctores Ferrarotti, Araya, Caminos y Pignetto y el señor Saggesse, como miembros de la Comisión especial y los convencionales señores Arreno, Gras, Dietrich, Arévalo, Lazo, Gunia y otros, proponiendo enmiendas, correcciones y ampliaciones a los distintos puntos que se discutieron.

Se caracterizó esta asamblea por el entusiasmo de sus miembros y de la numerosa barra, entre la cual se encontraban ex legisladores nacionales y provinciales, miembros del Comité Provincial, presidentes de los Comités Departamentales, etc.

Antes de finalizar la asamblea, el señor Rodolfo Dietrich, pidió a la presidencia invitara a los convencionales y al público a ponerse de pié y guardar unos minutos de silencio en homenaje al dirigente radical de Irlondo, señor Pedro Caminos, recientemente fallecido.

El convencional Dr. Ferrarotti propuso a la Convención se lanzara un manifiesto al pueblo, comentando el estado actual de la política argentina y fijando la posición del partido, el que deberá ser subscripto por todos los convencionales presentes y publicado profusamente.

Dió lectura del manifiesto, el que fué aceptado por aclamación.

Asistieron a la asamblea, los siguientes convencionales:

Por La Capital: Julio J. Gras, Héctor S. López y Enrique M. Mosca. Rosario: Clorindo Mendieta, Calixto Rodríguez, Juan L. Ferrarotti, Plácido C. Lazo, Manuel K. Pignetto, Jorge Ferri y Juan C. Moreno. San Jerónimo: Lorenzo Puccio. 9 de Julio: Juan Carlos Carreras. Gral. Obligado: Gabino Carnaval y David J. Pagano. San Cristóbal: Santiago Alcardi y Moisés H. Kuhln. Castellanos: Francisco P. Soldano, Dr. Miguel Tapia y Ramón Febrer. Gral. López: Isidoro S. Sosa y Eugenio Medena. San Justo: Dionisio Arévalo y Mauricio Imhoff. Irlondo: Nemesio Valbuena, Rodolfo A. Dietrich y Esteban Rovotto. San Martín: Torcuato Arreno. San Javier: Ing. Bernabé Mántaras. San Lorenzo: Agustín Bellnotti, Clemente Gómez Grandoli y Angel Saggesse. Garay: Simón Carlen. Las Colonias: Pío Jacinto Gunia, Juan Pfening y Dr. Luis S. Dirisal.

Damos a continuación la declaración de principios aprobada.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Los afiliados de la U. C. R. de la provincia de Santa Fe afirman sus esperanzas en las realizaciones democráticas, sobre la base de la libertad efectiva del sufragio y declaran que no han de ahorrar esfuerzos para imponer el respeto de las instituciones y obtener su funcionamiento armónico; expresan que no admiten ni admitirán jamás tutelajes porque consideran que los partidos han de ser orientados por la decisión meditada de sus componentes y dirigidos por los que, por su conducta cívica y capacidad probada, conquisten, por sus méritos, ese honor y esa responsabilidad; y se comprometen a luchar, en la medida de sus energías y guiados por sus convicciones, para que a los que, con su trabajo honrado, sus actividades útiles y su producción disciplinada, acrecientan las riquezas morales y materiales de la colectividad, se les reconozca el derecho, a que son acreedores dentro de una más justiciera organización social, de ser estimulados, considerados y protegidos por el estado y puedan influir en el gobierno, marcha y progreso del país, y colocarlo entre los países mejor acompasados al ritmo de la civilización.

Descuidados los problemas fundamentales por haber perseguido la mayoría de los que han ocupado los altos cargos, al logro de predominios personales, nuestro pueblo se ha sentido perturbado en su evolución. Las facultades, que los constituyentes han entregado a los ejecutivos no lo fueron, ni por su letra ni por su espíritu, para que los titulares las usufructuaran como un patrimonio, sino para que las aplicaran, en el desempeño de sus funciones delegadas en beneficio exclusivo de la nacionalidad, y para que con la visión de estadistas vigorizaran las bases y los destinos de la república. Advertidos del peligro permanente de los ejecutivos fuertes, la U. C. R. de la provincia de Santa Fe entiende que ha llegado el momento de impedir, por una nueva ordenación jurídica y social, que la ambición y el incondicionalismo descuenten la posibilidad, de complotarse en una dictadura.

Partiendo de la premisa de que la transformación, señalada en nuestra historia, es debido a los que, con sus esfuerzos, han creado nuestros valores, y, sin admitir la lucha de clases, pero, con la noción de que la distribución de las riquezas ha de ser equitativa, el standard de vida elevado, la explotación del privilegio impedido, y el bienestar general asegurado, nuestra agrupación combatirá el parasitismo económico y cooperará a que todos, según su contribución, encuentren la compensación que les corresponda.

Multiplicar las escuelas, de acuerdo con un plan previsor extender la cultivo amparar al comercio y a las industrias, fomentar y fragmentar el crédito, proteger la pequeña heredad, favorecer la adquisición del hogar propio, estimular las asociaciones gremiales, cuidar de la salud, del salario, y del futuro de los obreros y hacer que las generaciones se sucedan para engrandecer la argentinidad, son nuestras aspiraciones, más hondas y sinceras de hombres y de ciudadanos porque la independencia económica es la base sobre la que ha de levantarse la independencia y la dignidad de los individuos. A la patria que debemos querer siempre hasta el sacrificio, sirviéndola en todos nuestros actos, se responde a su pasado, su presente y su porvenir. Con este mandamiento y con estos propósitos y reservándonos el exigir, ampliados y adaptados en el orden nacional, principios y declaraciones concordantes, lo que en representación de nuestro correligionarios sancionamos esta carta orgánica en la ciudad capital de la Provincia a los quince días del mes de junio de 1930.

—(o)—

Dr. Luis S. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Cirujía — Rayos "X". — Consultas de 14 a 17 horas

Dr. Luis A. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario
Consultas de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. — U. T. 2868 - S. T. 11022. — San Martín 2693
Ptc. 123

L.C.Smith
SILENCIOSA

NO existe otra máquina tan perfecta como la *L. C. SMITH Silenciosa*. Su suavidad, silencio, velocidad y solidez, se deben a que está toda montada sobre 636 municiones de acero. Vea el nuevo modelo blindado con sus partes vitales a completo resguardo del aire y el polvo.

Concedemos facilidades de pago.

AGENTE EN ESTA LOCALIDAD:
MUÑOZ Hnos.
25 DE MAYO 2500 — U. T. 4138 - S. T. 87

Sres. Muñoz Hermanos — 25 de Mayo N.º 2500 — Santa Fe
Sírvase enviarme folleto descriptivo de la máquina ....
Dirección ....
Nombre ....

4513|11|7

Asistencia médico pedagógica de niños anormales y retardados

El P. E., por el órgano de su departamento de Instrucción Pública, a cargo del doctor J. Agustín Gatti, ha dictado un importante decreto instituyendo las creaciones enunciadas en el epígrafe, con lo que se da un gran paso hacia el perfeccionamiento y la mayor eficacia de la enseñanza en general y de la asistencia social a la infancia afectada por deficiencias físicas u orgánicas.

Dice así el decreto:

"Considerando: 1º) Que es de observación corriente que en las escuelas primarias al lado de los niños que presentan una constitución física vigorosa y desarrollo psico normal, se encuentre un grupo de alumnos que por sus condiciones especiales físico-psíquicas, no pueden aprovechar la enseñanza común: son los niños anormales y retardados que la escuela no puede contener en sus salas, que el hogar los abandona a sí mismo, que no siendo asilables son los menores que en la calle adquieren los malos hábitos, gran número de los cuales, desde temprana edad no se asisten ni se educan con los métodos y procedimientos que aconseja la psiquiatría infantil, van a acrecentar más tarde las filas de los delincuentes. De aquí la importancia de discernir lo más precozmente posible la capacidad mental de esta categoría de niños, porque más que la instrucción propiamente dicha, es su reeducación, la formación de su conducta moral y su valorización social lo que interesa a la colectividad.

2º) Que las estadísticas revelan un aumento impresionante de la delincuencia infantil y que se ha constatado que la característica es su debilidad mental, ya que los criminales adultos y en particular los menores delincuentes se reclutan en gran parte los anormales.

3º) Que el número de niños anormales y retardados que se encuentran en edad escolar (ya sea los de un alto grado anormales de la inteligencia con insuficiencia mental o los anormales del carácter, afectivos, inestables, impulsivos, etc.), con suficiencia intelectual), según las estadísticas más recientes oscila de uno y medio a cuatro por ciento y hasta el seis por ciento (doctor Cavia en la Capital Federal). Es evidente que aparte de la opinión del maestro se impone la intervención del médico especialista para que precise el diagnóstico y determine la clasificación del alumno por cuya razón es necesario crear en las actividades del cuerpo médico escolar esta nueva función. Se determinaría así el número de niños anormales para crear clases anexas que tratarían de nivelar su capacidad mental, las que deberán ser atendidas por maestros especializados, que tiende a formar esta resolución.

4º) Que en los países donde se ha extendido de manera adecuada la asistencia médico pedagógica a los niños anormales, Holanda, Suiza, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., se han constatado en forma irrefutable su eficacia, ya que como dice "Kurella" lo que el Estado economiza en la educación de los niños anormales, ocasiona más tarde diez veces más gastos para organizar policías, prisiones y asilos".

5º) Que existe dentro de la provincia un establecimiento modelo, el Instituto de Psiquiatría Infantil que funciona en la Facultad de Medicina de Rosario a cuyo frente está el profesor Lanfranco Chiampi, de autoridad mundial en la educación y tratamiento de niños anormales y retardados, quien ofrece dictar gratuitamente un curso de perfeccionamiento. Instituto a cuya creación ha contribuido en gran parte el Tesoro de la Provincia, (ley 2036, $ 350.000), el cual hace un aporte mensual de 4.000 pesos para su sostenimiento).

6º) Que la organización de cursos especiales de retardados requiere como condición indispensable que el personal que se dedique a esta nueva tarea tenga una preparación especial a cuyo efecto es indispensable seleccionar ante todo un plantel de maestros y maestras que quieran desplegar su actividad de enseñantes en pro de esos niños. Que de estas consideraciones se desprende la necesidad de organizar un servicio médico pedagógico provincial, para todos aquellos niños que no van a las escuelas comunes porque los padres no los envían, sabiendo que allí no pueden ser tolerados o que si van no progresan paralelamente a sus compañeros a pesar de agotar las energías de los maestros, o son rechazados por su inadaptabilidad al ambiente escolar.

Por ello, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º) Créase un puesto de médico psiquiátrico en la ciudad de Santa Fe y otro en la ciudad de Rosario con el sueldo mensual de $ 250, imputados al Cap. 3, Inc. 1, Item 1 del presupuesto escolar y cuyas funciones serán determinadas al establecerse la organización del cuerpo médico escolar.

2º) Aceptar el ofrecimiento formulado por el profesor doctor Lanfranco Chiampi para dictar periódicamente un curso especializado, ad-honórem, para maestros y maestras, debiendo informar al Ministerio de I. Pública fecha de su iniciación, término y el programa teórico práctico a desarrollarse.

Art. 3º) Los maestros que se inscriban en dicho curso siguiendo su enseñanza, previo examen de competencia recibirán un certificado que los habilitará para desempeñar su función docente en los cursos anexos de niños retardados, con una remuneración superior a los maestros de su misma categoría.

Art. 4º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. J. A. Gatti".

UNIVERSITARIAS

CLASES A DICTARSE EL DIA DE HOY

A las 15 horas. — Derecho Comercial 1ª parte; Derecho Procesal Criminal (Notariado); Elementos de Derecho Civil (Procuración).

A las 16 horas. — Saicología; Derecho Comercial 2ª parte; Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Comercial 1ª parte (Notariado); Derecho Civil 3ª parte (Notariado).

A las 17 horas. — Introducción al Derecho; Derecho Civil Argentino y Comparado 1ª parte; Derecho Agrario Rural y de Minas; Derecho Civil Argentino y Comparado 4º curso; Etica; Derecho Procesal Civil; Derecho Penal (Notariado); Derecho Procesal Civil (Notariado.

A las 18 horas. — Historia de las Inst. Representativas; Derecho Civil Argentino y Comparado 2º curso; Derecho Civil Argentino y Comparado 3er curso; Derecho Industrial y Obrero; Derecho Administrativo; Derecho Civil Argentino y Comparado 6º curso; Derecho Comercial Argentino 2ª parte (Notariado); Práctica Notarial; Elementos de Derecho Comercial (Procuración).

A las 19 horas. — Derecho Público Provincial.

DOCTORADO

A las 17 horas. — Medicina legal.
A las 19 horas. — Sociología.
A las 16 horas. — Derecho Privado.

CONFERENCIA

Hoy a las 15 horas, dará su conferencia inaugural el profesor titular de Derecho Procesal Criminal del curso de notariado, doctor Roberto Santucci, y cuyo tema será el siguiente: "El Estado y las instituciones penales".

Sería conveniente la creación de nuevas becas en las escuelas industriales

Nuestros gobiernos señalan en sus mensajes y documentos la necesidad de formar hombres de trabajo y de alejar un tanto a la juventud de las carreras universitarias, que ya van congestionando de elementos diplomados a ciudades y pueblos de campaña.

Calcúlese el número de médicos y abogados que anualmente egresan de las universidades y se verá que hay exceso de esos profesionales en el país. Verdad es que en esta plétora de diplomados, el gobierno nada tiene que ver, desde que no interviene en su acrecentamiento.

Sin embargo, cuando se trata de escuelas verdaderamente prácticas como las industriales de la nación o de la provincia, sí se debería estimular para que la juventud se preparara en ellas, obteniendo conocimientos útiles o indispensables para el progreso del país.

Sin embargo, no se hace. Es sabido que el 99 por ciento de los jóvenes que a ellas concurren son de familias modestas, muchas de las cuales no pueden costearles los estudios y entonces deben abandonarlos, para buscar otros horizontes, contribuyendo muchas veces a aumentar el número de los aspirantes a burócratas.

Si los gobiernos estimularan esos estudios acordando becas a quienes las merecieran, harían un gran bien al país.

En nuestra Escuela Industrial de la Nación, sin ir más lejos, este año había alrededor de setenta solicitudes de becas y sólo se [illegible] seis o siete.

El gobierno de Aldao, suprimió las becas en la Escuela Normal, pero no amplió la de los establecimientos que señalamos.

¿Cómo se han de preparar elementos de trabajo, preparados para desarrollar acción progresista en la vida, sino se dan los medios al pueblo para colocarse en esa condición?

Esta necesidad, es digna de tenerse en cuenta por los poderes públicos de la nación y de la provincia.

—(o)—

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia, entregó [illegible] a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 51.599.60 en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

Con esta entrega la Junta continuará abonando el mes de abril al antiguo personal de la administración, acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones.

—(o)—

Escuelas Nocturnas Nacionales para adultos

Nos informan en la Inspección Nacional de Escuelas que de las cuatro escuelas autorizadas por el Consejo Nacional para esta ciudad empezará a funcionar hoy la denominada número uno, para mujeres.

La citada escuela habrá de funcionar en el local anexo de la Normal Mixta de 18 a 20 horas, todos los días hábiles, con excepción del sábado.

Las otras tres lo harán en breves días más, una vez que se haya completado el personal y salvado las dificultades propias a toda iniciación.

3 Ofertas...

PERO TRES OFERTAS QUE ATRAEN POR SU CALIDAD, ELEGANCIA Y PRECIO REDUCIDO

Grandes Almacenes Tienda "La Samaritaine" Santa Fe

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS PRESENTAMOS UNA MAGNIFICA COLECCIO.

TAPADOS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, A PRECIOS MUY REBAJADOS.

ESPLENDIDO KIMONO para señoras o señoritas, confeccionado en fino poplin de algodón, diseños de gran actualidad, colores combinados. Exactamente igual al ilustrado.
$ 1.95

ELEGANTE BATON-VESTIDO. En bombasí fantasía de buen resultado, dibujos y colores de gran moda. Modelo ideal para la estación.
$ 1.75

PRACTICO KIMONO. En paño de algodón, colores lisos con adornos de color fantasía muy vistosos y de inmejorable resultado.
$ 2.90